EMPEN ESP	ACTA DE SUPERVISIÓN No. 1	Código: Versión: 1 Fecha de creación: 19/12/18

FECHA DEL ACTA	**7 DE MARZO 2026**			
Concepto		**Descripción**		
N° DEL CONTRATO	31-2026	TIPO DE CONTRATO	Prestacion de servicios	
N° REGISTRO PRESUPUESTAL	58	Prestacion de servicios		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**BERNARDO ABAD OSPINA ARISTIZABAL**			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO ELECTRICISTA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 076-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA.			
VALOR DEL CONTRATO	$38.299.994	**APORTANTES**	**%**	**VALOR**
VALOR ADICION (1)		Aporte EMPEN:		
VALOR ADICION (2)		Aporte Convenio No. ___		$38.299.994
		Aporte Convenio No. ___		
VALOR ANTICIPO				
DURACION DEL CONTRATO	Fecha de Iniciación	29 DE ENERO 2026	Prórrogas hasta	
	Fecha de Terminacion de ejecución	31 DE DICIEMBRE DE 2026		

RESUMEN DEL CONTRATO			
Valor del contrato	$38.299.994	$	38.299.994
Adición del contrato		$	-
Valor acta No. 1	$3.481.817		
Valor acta No. 2			
Valor acta No. 3			
Valor acta No. 4			
Valor acta No. 5			
Valor acta No. 6			
Valor acta No. 7			
Valor acta No. 8			
Valor acta No. 9			
Valor acta No. 10			
Valor acta No. 11			
Valor acta No. 12			
Saldo del contrato	$ 34.818.177		
SUMAS IGUALES	**$ 38.299.994**	**$**	**38.299.994**

RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo		
Amortizacion del Anticipo Acta 1		
Amortizacion del Anticipo Acta 2		
Amortizacion del Anticipo Acta 3		
Saldo por Amortizar		
SUMAS IGUALES	**0**	**0**

LOS ABAJO FIRMANTES CERTIFICAN QUE:

EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

OBSERVACION

POR LO ANTERIOR LA TESORERIA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

Firma		Firma	
Nombre	Pablo Andrés Ramírez Alzate	Nombre	Pablo Andrés Ramírez Alzate
Ordenador (a) del gasto		Supervisor (a)	

EMPEN ESP	**INFORME DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DE UN CONTRATO**	**Código:**
		Versión: 1
		Fecha de Modificacion: 19/12/2018

DEPENDENCIA	EMPRESAS PUBLICAS DE PENSILVANIA EMPEN E.S.P
FECHA DEL INFORME	7 DE MARZO 2026

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**
CONTRATO No.	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N. 31-2026 CPS**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BERNARDO ABAD OSPINA ARISTIZABAL
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO ELECTRICISTA EN LOS PROCESOS OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 076-2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA Y LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA**
VALOR DEL CONTRATO	$38.299.994
ADICION °1	
DURACION DEL CONTRATO (PLAZO)	Desde la suscripción del acta de inicio Hasta el 31 de diciembre 2026
FECHA DE INICIO	29 de enero 2026
FECHA DE TERMINACION ESPERADA	Desde la suscripción del acta de inicio Hasta 31 de diciembre 2026
PRORROGA	

INFORME DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA	ANÁLISIS DETALLADO	NIVEL DE AVANCE GENERAL %
Realizar la instalación, revisión y mantenimiento del alumbrado público de Pensilvania	Actividades reportadas por el contratista durante el 29 de enero y el 28 de febrero. Se evidencia la intervención a luminaria en la Vereda El Congal, la cual generaba afectación a la iluminación vial del sector, es reemplazada la fotocelda normalizando el servicio de la luminaria. Se evidencia la respectiva operación de mantenimiento preventivo en la calle real en el edificio conocido como la casa artesanal, donde se encontraban 2 luminarias en riesgo de desprendimiento desde el soporte de la pared, se realiza el	9,1%

	respectivo retiro, liberando la red y quitando peso a los brazos que la soportan, se instala un reflector temporalmente en la parte superior de la edificación, para poder apoyar el espectro lumínico necesario para la prestación del servicio. Se evidencia el mantenimiento correctivo con el reemplazo de fotocelda a luminaria en el sector de Ecobetania a luminaria que se encontraba sin servicio. Se normaliza el servicio. Se da como observación la falta de iluminación en el parque infantil ubicado en el Barrio El Dorado, y se realiza el respectivo mantenimiento correctivo al reflector instalado en la zona, realizando el reemplazo del elemento y normalizando el servicio. Se pudo evidenciar la reparación de red a luminarias en el barrio la esperanza que se encontraban sin servicio, entre los mantenimientos que se supervisaron, se puede notar el reemplazo de 1 luminaria que se encontraba en la estado por humedad, el cambio de 2 fotoceldas a dos luminarias y el desmonte de una luminaria que no era requerida en el sector para prestar el servicio correctamente. En el sector de las Travesías se pudo evidenciar el cambio de una luminaria que se encontraba fuera de servicio por humedad, se genera el reemplazo correspondiente dejando con normalidad el servicio en el sector. Se pudo evidenciar el reemplazo del reflector que se encuentra instalado al	

	ingreso de la planta de tratamiento de agua potable de Pensilvania, ya que se encontraba fuera de servicio, se reemplaza tanto el reflector, como los elementos menores para su perfecto funcionamiento. Se evidencia el reemplazo de dos luminarias en el Alto del Oso en el Corregimiento de San Daniel, ya que, por deterioro ocasionado por la humedad, pierden su funcionalidad, se realiza el respectivo mantenimiento correctivo y reemplazo de sus elementos menores. Se evidenció el mantenimiento correctivo a luminaria ubicada en la Quiebra del Corregimiento de Bolivia que presentaba falla en su funcionamiento, se reemplaza la fotocelda, con lo que se reestablece su funcionamiento. Se pudo evidenciar el mantenimiento correctivo a la red de luminaria instalada en el corregimiento de San Daniel, la cual se encontraba fuera del sistema por daño en la red, se realiza el respectivo mantenimiento y se restablece el servicio. Se evidencia mantenimiento correctivo a luminaria en el Corregimiento de San Daniel, sector Salida a Pensilvania, es necesario realizar el reemplazo del equipo y sus respectivos elementos menores, con lo que se garantiza la prestación nuevamente del servicio. Se evidencia mantenimiento correctivo a dos luminarias ubicadas en el sector de San Bernardo – La Playita, ambas por daño en el sensor fotosensible, por lo que se hace necesario el respectivo reemplazo	

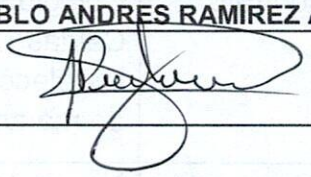
	de los elementos, normalizando el servicio en el sector.	
Utilizar su experiencia e idoneidad en la ejecución de las actividades del contrato	La experiencia de más de 11 años, permite al coordinador de Alumbrado Público, garantizar el cumplimiento de las actividades de manera idónea y segura.	9,1%
Cumplir con las normas técnicas de seguridad y señalización requeridas en el desarrollo de sus actividades.	Se evidencia el cumplimiento de todas las normas técnicas de seguridad y señalización durante las actividades de mantenimiento. Uso de los equipos de seguridad y EPP. Sin embargo, se solicitará a la profesional de seguridad y salud en el trabajo, realizar acompañamiento ocasional para garantizar el uso de los equipos de seguridad personal y garantizar que se cumpla siempre con la normatividad.	9,1%
Utilizar las herramientas de dotación adecuadas para el desarrollo de sus actividades	Se ha entregado por parte de la empresa todo el equipamiento EPP para la intervención de manera segura a las actividades de mantenimiento, mejoramiento y potencialización del alumbrado público.	9,1%
Cumplir con las normas técnicas establecidas por el ordenamiento jurídico colombiano, especialmente las contempladas	Todas las actividades que se vienen desarrollando se realizan en cumplimiento de la normativa del reglamento técnico de instalaciones eléctricas y reglamento técnico de iluminación y alumbrado público (RETIE y RETILAP).	9,1%

	Se cuenta con certificación en alturas que garantiza la realización de las actividades de manera segura y bajo los estándares requeridos en el oficio y finalmente se cuenta con la certificación CONTE requerida para las actividades.	
Presentar los informes técnicos que le sean solicitados por el supervisor del Contrato	Se realiza el apoyo solicitado para la revisión de la planta eléctrica de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado del Oriente de Caldas I.E.S C.I.N.O.C. en el marco de las elecciones propuestas para el día 8 de marzo de 2026.	9,1%
Elaborar los presupuestos para la construcción de obras necesarias de realizar durante la ejecución del contrato	No se le han solicitado presupuestos adicionales para este ciclo.	9,1%
Acompañar técnicamente en el diagnóstico de del alumbrado sobre las necesidades y plan de inversiones	No se han solicitado diagnósticos adicionales para este mes.	9,1%
Las demás responsabilidades que le asigne el Supervisor o el Gerente	Se da apoyo a la revisión de la sirena del cuerpo de bomberos voluntarios de Pensilvania ya que se encontraba fuera de servicio.	9,1%
OBSERVACIONES		

EMPEN ESP	**INFORME DE SUPERVISION DE LA EJECUCION DE UN CONTRATO**	**Código:**
		Versión: 1
		Fecha de Modificacion: 19/12/2018

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato hasta la fecha el presente informe en los términos antes mencionados y se autoriza el pago correspondiente al acta No.1, además, se verificó que el contratista cumplió con el pago al sistema de seguridad social en los términos definidos por la ley.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**PABLO ANDRES RAMIREZ ALZATE**
FIRMA	

Por lo anterior se puede realizar el pago respectivo.